MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/ 1991

Minga Porã, 8 de julio de 2016.

SEÑORES:
GRUPO MIERES S.R.L.
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº **359/*16*** del Ejecutivo Municipal, sobre el llamado de ***"PROVISION DE COMBUSTIBLE"***.

Adjunto la Resolución por la cual se adjudica dicho llamado.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

.....
Lisia Benítez
U.O.C. Encargada de la (UOC)

Grupo Mieres S.R.L.
Limoy Supar Carretera
Lp. Cel. 0983 510 469